



En AL, la gestación subrogada lacera a madres e hijos: ONU

Explota a mujeres pobres // Niños son víctimas de abandono, abuso sexual o de extracción de órganos

ENRIQUE MÉNDEZ

América Latina se ha convertido en el destino para la industria de la gestación subrogada, fenómeno que va en aumento y no sólo afecta a mujeres en pobreza, pues sus hijos son víctimas de abandono, explotación sexual e incluso de extracción de órganos, alertó Reem Alsalem, relatora especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres.

“Los clientes que quieren comprar niños tratan este tema como el Amazon de la reproducción”, afirmó en una conferencia en el *Encuentro para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas*, organizado por la Cámara de Diputados.

Alsalem convocó a los países a asumir medidas. “No es un tema privado, y no podemos dejarlo a las clínicas de reproducción asistida”, aseveró. “La subrogación explota a las mujeres, particularmente a aquellas en situación de pobreza, y las somete a cohesión, violencia económica y sicológica a través de contratos abusivos. Los niños nacidos mediante subrogación enfrentan separación inmediata de su madre biológica, y esto les trae problemas de salud física, capacidad sicológica y para crecer de manera normal”, expuso.

La compra de niños, planteó, se hace sin requisitos ni investigación

previa de los clientes “porque lo único importante y válido en el sistema es su capacidad de compra”.

Entonces, expuso, hay muchos niños nacidos mediante esta transacción, “de los cuales no sabemos nada”, y mujeres que viven en situación de esclavitud, que ocurre tanto en países que han regularizado la subrogación como en los que no. “Es decir, legalizar los vientres de alquiler no significa erradicar los riesgos, las brechas y las violaciones”, señaló.

Asimismo, resaltó que la mayoría de los países han promulgado leyes para abordar la violencia contra las mujeres y se ha duplicado la representación de ellas en los parlamentos. México, citó, “aceptó la abrumadora mayoría de las recomendaciones”, incluidos cambios legales sobre feminicidio, desaparición y violencia basada en género, así como la protección de defensoras de derechos humanos y periodistas.

Sin embargo, lamentó, “la violencia contra las mujeres continúa en niveles epidémicos y alarmantes, también en este país”. Refirió que en su examen de México, el comité de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer “reconoció que hay aumento de la violencia contra mujeres y niñas, perpetrado tanto por actores estatales como no estatales”.